



"2025, En cada decisión, justicia con rostro humano; en cada acción, fortaleza institucional."
"Juzgado Laboral del Poder Judicial del Estado, sede Campeche."



NOTIFICACIÓN POR BOLETÍN ELECTRÓNICO

JUICIO LABORAL.
EXPEDIENTE NÚMERO: 98/23-2024/JL-I.

- Corporativo E.S.P.P. (parte demandada).
- Corporativo Especialistas en Seguridad y Protección Patrimonial (parte demandada).
- Instituto Mexicano del Seguro Social (tercero interesado).

En el expediente número 98/23-2024/JL-I, relativo al Procedimiento Ordinario Laboral, promovido por Sara Ayde Casas Hernández en contra de 1) Placido Núñez Crespo, 2) Yesenia Isela León de la Cruz, 3) Corporativo E.S.P.P., 4) Corporativo León, 5) Especialistas en Seguridad y Protección Patrimonial y 6) Corporativo Especialistas en Seguridad y Protección Patrimonial; con fecha 31 de enero de 2025, se dictó un proveído que en su parte conducente dice:

"...Juzgado Laboral del Poder Judicial del Estado, Sede Campeche. San Francisco de Campeche, Campeche, a 31 de enero de 2025.

Vistos: 1) Con el estado procesal que guardan los presentes autos y; 2) Con el oficio 244/PRE/24-2025, de fecha 08 de noviembre de 2024, suscrito por el Licenciado Manuel Enrique Minet Manrro, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual informa la comisión de la Juez en materia Laboral del Primer Distrito Judicial del Estado, para participar en el evento denominado "Hacia una justicia Laboral con Perspectiva de Género" el cual se realizaría el 11 de noviembre de 2024 en la ciudad de México. En consecuencia, se acuerda:

PRIMERO: Se regulariza el procedimiento, señalando fecha y hora para la Audiencia de juicio.

En atención al oficio de cuenta suscrito por el Licenciado Manuel Enrique Minet Manrro, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, a través del cual comisiona a la maestra Claudia Yadira Martín Castillo, Juez en materia Laboral del Primer Distrito Judicial del Estado, al evento denominado "Hacia una justicia Laboral con Perspectiva de Género" en el marco del proyecto EQUIS: Justicia para las Mujeres, el cual se realizó el 11 de noviembre de 2024 en la Ciudad de México; con fundamento en lo estipulado en el numeral 686 párrafo segundo de la Ley de Federal del Trabajo, se ordena regularizar el presente procedimiento, así como la continuación del mismo. De manera que, se señalan las 13:00 horas del 07 de abril de 2025, para la celebración de la Audiencia Preliminar, en forma presencial en la Sala de Audiencias Independencia de este Tribunal Laboral, sede Campeche.

SEGUNDO: Notificaciones.

Toda vez que la parte actora y demandada del presente juicio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 739 Ter, 742 bis, y 745 Ter de la Ley Federal del Trabajo notifíquese el presente acuerdo por medio del buzón electrónico y boletín electrónico.

TERCERO: Acumulación.

Intégrese a este expediente copia simple del oficio citado en el apartado de vistos, para que obren conforme a Derecho corresponda, tal y como lo señalan las fracciones VI y XI del artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

Notifíquese y cúmplase. Así lo provee y firma, la Maestra Claudia Yadira Martín Castillo, Jueza del Juzgado Laboral del Poder Judicial del Estado sede Campeche, ante la Maestra Andrea Isabel Gala Abnal, Secretaria de Instrucción Interina de la adscripción, quien certifica y da fe, en términos del numeral 721, en relación con el ordinal 610, ambos de la Ley Federal del Trabajo en vigor. Conste..."

Lo que notifico a usted por medio de lista electrónica, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 739 Ter, fracción III, 745, 745-Bis y 746, de la Ley Federal del Trabajo vigente, en relación con el numeral 47, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Campeche vigente, para los efectos legales a que haya lugar. - DOY FE.-----

San Francisco de Campeche, Campeche, a 04 de febrero de 2025.


Licenciado Martín Silva Calderón
Actuario y/o Notificador


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE
JUZGADO LABORAL CON SEDE EN LA
CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE
CAMPECHE CAMP
NOTIFICADOR